

TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA  
SALA DE DECISION CIVIL FAMILIA LABORAL  
Riohacha, dos (2) de noviembre del dos mil diecisiete (2017)

Magistrado Ponente: ROBERTO ARÉVALO CARRASCAL

REF: 44-001-31-05-001-2015-00215-01 Proceso Ordinario Laboral promovido por YIRIS DEL CARMEN ARENAS DE CARABALLO contra la NACION - MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO.

La apoderada judicial de la parte demandada solicitó a este despacho el aplazamiento de la audiencia programada para el 4 de octubre de 2017, debido a su imposibilidad para asistir a la misma por causa del paro de pilotos de Avianca, en consecuencia, al encontrarse ante una situación justificada se ordena aplazarla sin la posibilidad de admitir más aplazamiento, y se señala como fecha para su celebración el 29 de noviembre de dos mil diecisiete (2017), a las cuatro y treinta (4:30) de la tarde donde se expondrán las alegaciones y se proferirá el fallo respectivo en el proceso ordinario de la referencia, en la Sala de Audiencia tipo B ubicada en el tercer piso del Palacio de Justicia de esta ciudad.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



ROBERTO ARÉVALO CARRASCAL

Magistrado